

# Manual de Procedimientos

## Coordinación de Comunicación Social



# OCOYOACAC

RECONSTRUYENDO EL TEJIDO SOCIAL

2022-2024

Marzo, 2023



**OCOYOACAC**  
RECONSTRUYENDO EL TEJIDO SOCIAL  
2022-2024

© H. Ayuntamiento Constitucional de Ocoyoacac,  
Estado de México. 2022-2024  
Coordinación de Comunicación Social  
Plaza de los Insurgentes No. 1, Col Centro, Ocoyoacac,  
México C.P. 52740  
Teléfono (728) 1 06 66 30  
[csocoyoacac@gmail.com](mailto:csocoyoacac@gmail.com)  
Marzo, 2023  
Impreso y hecho en Ocoyoacac, México



**OCOYOACAC**  
RECONSTRUYENDO EL TEJIDO SOCIAL  
2022-2024

## Índice

Presentación.....	3
<b>Coordinación de Comunicación Social.....</b>	<b>4</b>
I. Difusión de Información Institucional.....	4
<b>Diseño e Imagen .....</b>	<b>10</b>
I. Producción creativa de campañas publicitarias del Ayuntamiento. ....	10
<b>Información, Análisis y Responsable de Redes Sociales .....</b>	<b>14</b>
I. Generador de Información de Redes Sociales.....	14
<b>Multimedios.....</b>	<b>19</b>
I. Diseño de material audiovisual y animado.....	19
<b>Logística y Estrategias de Comunicación .....</b>	<b>24</b>
I. Análisis de contenido dentro y fuera de Presidencia.....	24
<b>Fotografía.....</b>	<b>29</b>
I. Captura de Fotografías en Eventos Públicos y no Públicos del Ayuntamiento de Ocoyoacac.....	29



## Presentación

El presente Manual de Procedimientos de la Coordinación Comunicación Social, define cada una de las funciones y atribuciones que tiene esta área con las áreas internas auxiliares que la conforman. Está Coordinación es la encargada de crear, difundir y distribuir la información en las redes y en los distintos medios tradicionales y no tradicionales para dar a conocer cada una de las acciones que se desarrollan en la Administración Pública Municipal, por ello este manual es un medio de consulta general para la población ocoyoaquense.

Este Manual de Procedimientos contempla una descripción clara y precisa de los procedimientos de acuerdo a las líneas de acción que tiene el área a su cargo.

En este mismo sentido la Dirección de Comunicación Social tiene como finalidad dar a conocer a la ciudadanía, el trabajo de la Administración y áreas internas que la conforman, esto servirá de referencia y consulta para la organización de las distintas áreas internas ya mencionadas, que detalla la información referente a las responsabilidades políticas y administrativas; para que con el esfuerzo en conjunto se logre el cumplimiento de los objetivos y metas establecidas.



## COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

### I. Nombre del Procedimiento: Difusión de Información Institucional

### II. Objetivo

La Coordinación de Comunicación Social tiene como objetivo dar a conocer a la población de Ocoyoacac, las acciones que lleva a cabo el Ayuntamiento a través de medios informáticos como lo son las redes sociales, medios digitales, medios de comunicación tradicionales y no tradicionales.

### III. Alcance

Que la información difundida esté al alcance de toda la población del Municipio, de forma accesible, y de fácil comprensión, mediante medios de comunicación que se encuentren al alcance de todos los ocoyoaquenses.

### IV. Marco Normativo

- Bando Municipal de Ocoyoacac, Estado de México

### V. Atribuciones

- I. Se encargará de llevar el seguimiento de la imagen del Presidente que encabeza esta administración, como también la de su cabildo, y todas las áreas que la conforman.
- II. Dar a conocer el desarrollo y el resultado de las actividades planeadas, siguiendo una línea normativa con todo el equipo de trabajo para un buen resultado ante la sociedad.



- III. Establecer un lazo con los diferentes tipos de medios de comunicación para un mejor alcance con la ciudadanía y alrededores del Municipio.

## VI. Insumos

- Económicos

Destinar un presupuesto para el pago de medios con los cuales se tenga contrato.

- Materiales
  1. Cámara.
  2. Dispositivo móvil (1)
  3. Disco duro
- Humanos

Llevar a cabo publicaciones y noticias relevantes a medios de comunicación, así como cubrir eventos, dependiendo la relevancia de los mismos.

## VII. Resultados

- ✓ Tener a disposición las fotos en el acervo fotográfico
- ✓ Elaborar reporte y carpeta con comprobantes de publicaciones elaboradas
- ✓ Tener evidencia de las publicaciones de los medios que dan a conocer las acciones del Gobierno Municipal, el Presidente y el Cabildo

## VIII. Políticas

- La Dirección de Comunicación Social tiene acuerdo con siete medios de comunicación, los cuales dan difusión a los eventos más importantes del Ayuntamiento encabezados por el Presidente Constitucional, los convenios con cada medio corresponden a 4 notas al mes, distribuidas en una a la semana.
- A través de la página Oficial del Ayuntamiento se llevará a cabo la difusión de los eventos más relevantes donde el Presidente, integrantes del





Cabildo y de todas las demás áreas que conforman el Ayuntamiento de Ocoyoacac tengan presencia.

**IX. Descripción de actividades**

**DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL**

NO.	INTERESADO, UNIDAD ADMINISTRATIVA O PUESTO	DESCRIPCIÓN
1	Comunicación Social	<p>Convoca y coordina a medios de comunicación a eventos Oficiales del Presidente, con la finalidad de difundir las acciones que se realizan.</p> <p>Atender a líderes de opinión, reporteros y periodistas, generar entrevistas y publicaciones de difusión.</p> <p>Llevar la agenda de las actividades Públicas del Presidente.</p>
2	Comunicación Social	<p>Comparte la información de los eventos próximos a desarrollar en Presidencia, seleccionar los que se publican en redes sociales y que eventos pueden publicarse en medios contratados.</p>
3	Comunicación Social	<p>Monitorea los alcances de las publicaciones en redes sociales.</p>
4	Comunicación Social	<p>Monitorea las noticias que circula en medios digitales y tradicionales.</p>
5	Comunicación Social	<p>Da continuidad a los eventos que se publican en Presidencia, estar en eventos y presentaciones, así como monitorear sus alcances e impacto.</p>

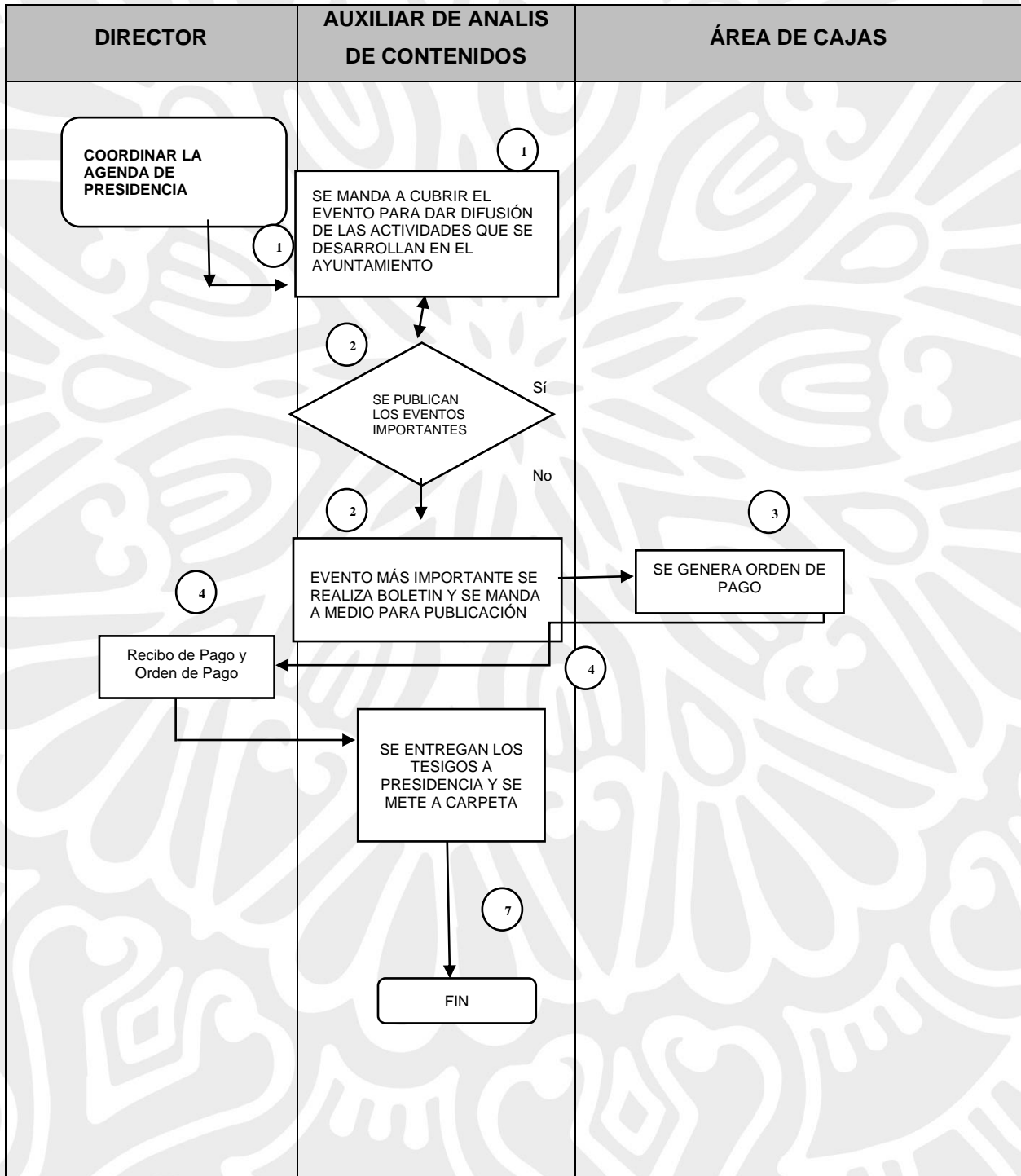


**OCOYOACAC**  
RECONSTRUYENDO EL TEJIDO SOCIAL  
2022-2024

6	Comunicación Social	Lleva a cabo estrategias de campañas para elevar la aceptación del Presidente.
---	---------------------	--



**XI. Diagrama: Difusión de Información Institucional**





## **XII. Medición**

El convenio que se tiene con los siete medios de comunicación, corresponde a publicaciones de 4 notas al mes, considerando una por semana dependiendo de la importancia de la información a difundir.

A través de las redes sociales del Ayuntamiento se difunden los eventos, apoyos, proyectos, convenios y gestiones que el Presidente realiza, es importante estar actualizando el impacto de la información que llega a los habitantes de Ocoyoacac por lo que a diario se difunden un aproximado de una o dos publicaciones al menos de las actividades de que se desarrollan en el Ayuntamiento Municipal.

## **XIII. Formatos e instructivos**

No aplica



## DISEÑO E IMAGEN

### I. Nombre del Procedimiento: Producción creativa de campañas publicitarias del Ayuntamiento.

### II. Objetivo

Este procedimiento consiste en el desarrollo de la creación de diseño que permiten comunicar de manera visual y creativa la información de las actividades que realiza el Ayuntamiento de Ocoyoacac para de esta manera comunicar a la población las actividades realizadas a través de materiales gráficos de diseño.

### III. Alcance

El Alcance pretende dar un enfoque diferente y llamativo a las publicaciones de forma visual, se generan de manera que llame la atención y que sea de interés y alto impacto para las personas que les dan seguimiento a las publicaciones en redes sociales del Ayuntamiento.

### IV. Marco Normativo

- Bando Municipal de Ocoyoacac, Estado de México

### V. Atribuciones

- Dar una buena imagen y diseño a las páginas oficiales de la Administración Pública Municipal.
- Crear diseños innovadores y creativos digitales para dar imagen y contenido a las redes sociales, así como a las diferentes actividades dentro de la Administración.

### VI. Insumos

- 1.-Computadora de alta resolución
- 2.-Tableta gráfica



3.- Disco

### **VIII.Resultados**

Se pretende dar una imagen optima y de calidad a los diseños de los distintos materiales de diseño que salen de la Dirección de Comunicación para cubrir las exigencias y necesidades de las diferentes áreas que se atienden.

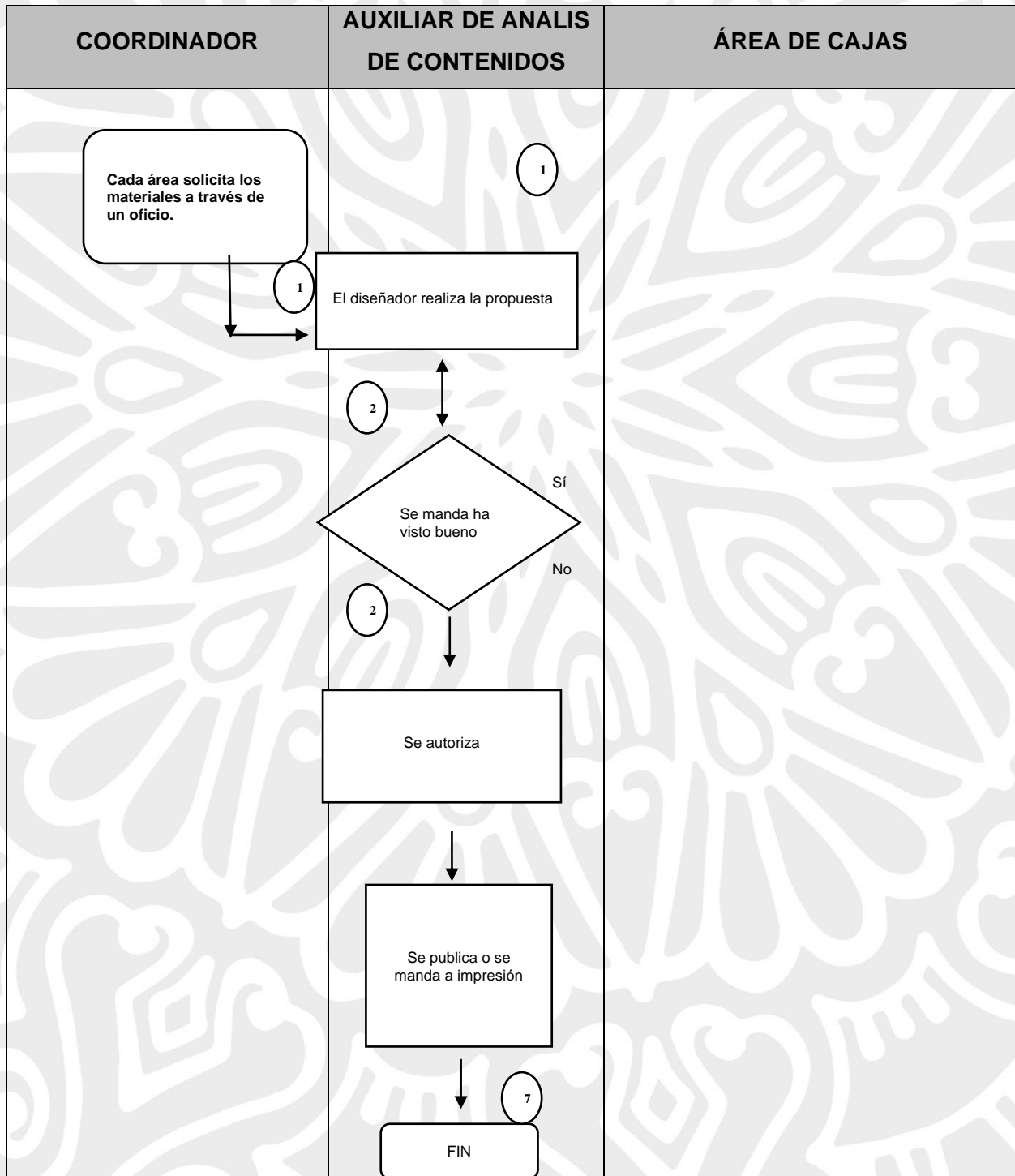
### **IX.Políticas**

La elaboración de los diseños requiere un mínimo de dos días, es importante solicitar la información a difundir con antelación para programar el diseño y , estos materiales de diseño visual deben solicitarse a través de un oficio donde se indiquen las características .

### **IV. Descripción de actividades: DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL**

<b>No.</b>	<b>Interesado, Unidad Administrativa o Puesto</b>	<b>Descripción</b>
1	Diseño e Imagen	Se requiere que a través de las direcciones se dirija un oficio al área de diseño e imagen para que se elaboren materiales que ayuden a la difusión de las actividades que realizan, así como las de eventos y entrega de apoyos.
2	Diseño e Imagen	Se realizan diseño correspondiente para hacer campañas de difusión.

V. Diagrama: PROCESO DE PUBLICACIÓN.





**OCOYOACAC**  
RECONSTRUYENDO EL TEJIDO SOCIAL  
2022-2024

## **VI. Medición**

**Se tiene una bitácora de publicaciones realizadas y subidas a las redes sociales, en ella se tiene un control del trabajo de diseño realizado.**

## **VII. Formatos e Instructivos**

No aplica





## **INFORMACIÓN, ANÁLISIS Y RESPONSABLE DE REDES SOCIALES**

### **I. Nombre del Procedimiento: Generador de Información de Redes Sociales.**

### **II. Objetivo**

El procedimiento de generador de información de redes sociales recaba información de relevancia, donde se procesa un análisis riguroso de las proyecciones y el impacto que tiene, para así proyectar mejoras en las redes sociales para medir un buen impacto con la ciudadanía.

Información, análisis y responsable de redes sociales, recaba la información de los eventos más importantes del Ayuntamiento de Ocoyoacac.

### **III. Alcance**

Con este procedimiento se pretende que la información llegue y esté al alcance de toda la población del Municipio, de forma accesible entendible, esto mediante medios locales, regionales y estatales.

### **IV. Marco Normativo (Base Legal)**

- Bando Municipal de Ocoyoacac, Estado de México

### **V. Atribuciones**

XIV. Se encargará de llevar el seguimiento de la imagen del Presidente que encabeza esta administración, como también la de su cabildo, y todas las áreas que la conforman.



XV. Dar a conocer el desarrollo y el resultado de las actividades planeadas, siguiendo una línea normativa con todo el equipo de trabajo para un buen resultado ante la sociedad.

## VI. Insumos

1. Tableta o celular con internet para realizar las publicaciones pertinentes.

## VII. Resultados

Derivado del análisis se pretende informar al Municipio las actividades y los eventos realizados y el objetivo de los mismos.

## VIII. Políticas

Se analiza el tipo de evento y se programa el horario de concurrencia y efecto positivo para así poder alcanzar una respuesta de aceptación deseada, es importante considerar las horas de impacto, dependiendo del contenido que se tenga para así ser publicado y lograr que la información no se sature.

## IX. Descripción de actividades: GENERADOR DE INFORMACIÓN EN REDES SOCIALES.

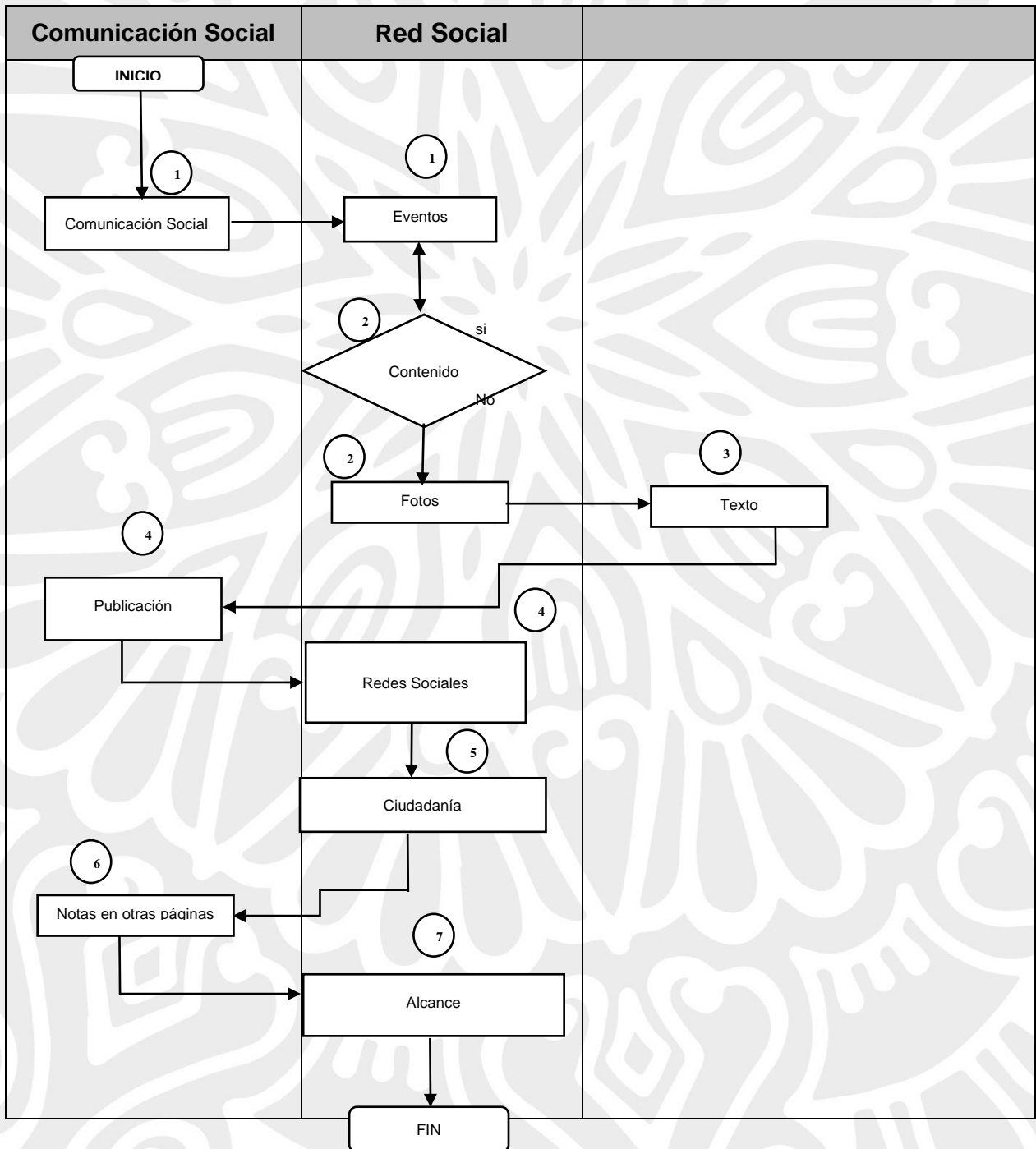
No.	Interesado, unidad administrativa o puesto	Descripción
1	Auxiliar de información, análisis y responsable de redes sociales	Revisar las notas de mayor impacto.
2	Auxiliar de información, análisis y responsable de redes sociales	Buscar horarios estratégicos para publicarlos.
3	Auxiliar de información, análisis y responsable de redes sociales	Se analiza el nivel de respuesta y estadísticas.
4	Auxiliar de información, análisis y responsable de redes sociales	Concluye con comentarios y respuestas.



**OCOYOACAC**  
RECONSTRUYENDO EL TEJIDO SOCIAL  
2022-2024

5	<b>Auxiliar de información, análisis y responsable de redes sociales</b>	Monitorea las notas, y las veces que se comparten en otras páginas.
---	--	---

**X. Diagrama: GENERADOR DE INFORMACIÓN EN REDES SOCIALES.**





**OCOYOACAC**  
RECONSTRUYENDO EL TEJIDO SOCIAL  
2022-2024

## **XI. Medición**

Las publicaciones que se comparten en la página oficial dependen de los eventos de alta relevancia a los que acuda el Presidente Municipal, para poder llegar a los niveles de impacto en el que se requiere llegar a dar un buen enfoque ante la ciudadanía



## MULTIMEDIOS

**I. Nombre del Procedimiento: Diseño de material audiovisual y animado.**

**II. Objetivo**

El procedimiento de multimedia se centra en la difusión de las acciones y programas de la Administración Pública Municipal de forma virtual, animada y entretenida.

**III. Alcance**

Se lleva a cabo el correcto manejo de materiales especiales para dar difusión a las actividades de Presidencia.

**IV. Marco Normativo (Base Legal)**

- Bando Municipal de Ocoyoacac, Estado de México

**V. Atribuciones**

- I. Recopilar imágenes y contenido de las actividades realizadas por todo el cuerpo administrativo.
- II. Realizar un archivo fotográfico y de video para respaldo del trabajo realizado.
- III. Realizar los diseños digitales para dar imagen y contenido a las redes sociales, como también a las diferentes actividades dentro de la Administración.





## VII. Insumos

### Materiales:

- 1.-Computadora de alta resolución
- 2.-Tableta gráfica
- 3.- Disco
- 4.- DRKO

## VII. Resultados

- ✓ Tener materiales audiovisuales que permitan difundir las actividades que realiza el Ayuntamiento
- ✓ Generar materiales de diseño audiovisual para las diferentes áreas

## VIII. Políticas

La elaboración de los diseños audiovisuales requiere un mínimo de 5 días, es importante solicitar los materiales requeridos a través de un oficio que indique las características de los mismos.

## X.Descripción de actividades: Diseño de material audiovisual y animado.

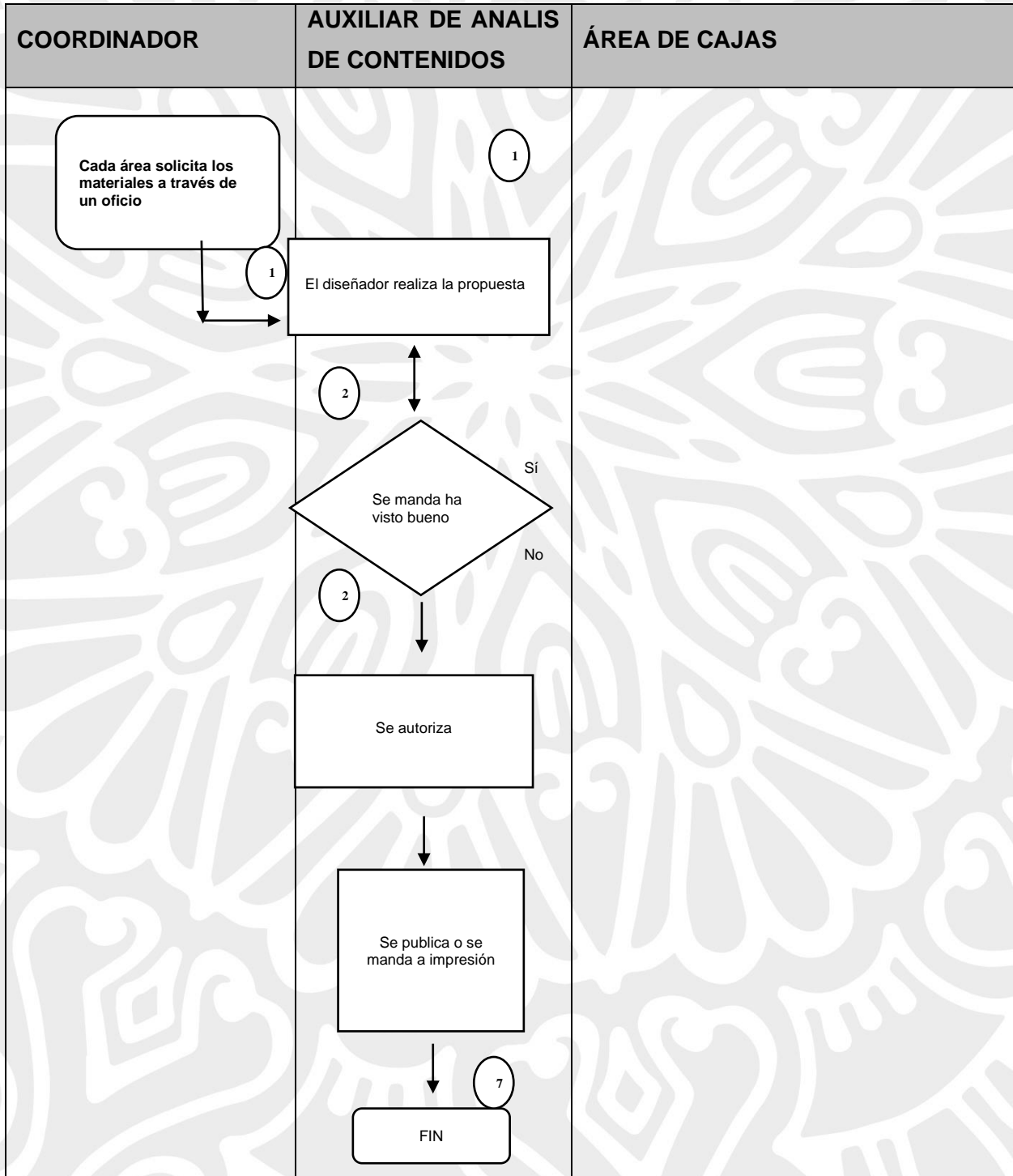
NO.	INTERESADO, UNIDAD ADMINISTRATIVA O PUESTO	DESCRIPCIÓN
1	Multimedios	A través de las direcciones se dirige un oficio al área de diseño para que se elaboren materiales que ayuden a la difusión de eventos y entrega de apoyos.
2	Multimedios	Se realizan diseño para hacer campañas políticas.



**OCOYOACAC**  
RECONSTRUYENDO EL TEJIDO SOCIAL  
2022-2024

3	Multimedios	Elaborar la producción creativa de campañas publicitarias del Ayuntamiento.
4	Multimedios	Diseñar materiales (Flyer, volante, trípticos, carteles, dípticos, etc.).
5	Multimedios	Realizar materiales en video para generar contenido en las redes sociales.

**XI.Diagrama: DISEÑO DE MATERIAL AUDIOVISUAL Y ANIMADO.**





**OCOYOACAC**  
RECONSTRUYENDO EL TEJIDO SOCIAL  
2022-2024

## **XII. Medición**

El material audiovisual se mide y gestiona a través de las publicaciones realizadas, este método de medición permite garantizar y poder sectorizar el alcance que se tiene de las mismas.

## **XIII. Formatos e Instructivos**

No aplica



## **LOGÍSTICA Y ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN**

### **I. Análisis de contenido dentro y fuera de Presidencia.**

### **II. Objetivo**

Coordinar, organizar y gestionar la información para la implementación de estrategias de marketing político de comunicación en redes sociales.

### **III. Alcance**

La información llegue de manera pertinente ante una crisis en redes sociales.

### **IV. Marco Normativo (Base Legal)**

- Bando Municipal de Ocoyoacac, Estado de México

### **V. Atribuciones**

- XII. Se encargará de llevar el seguimiento de la imagen del Presidente que encabeza esta administración, como también la de su cabildo, y todas las áreas que la conforman.
- XIII. Dar a conocer el desarrollo y el resultado de las actividades planeadas, siguiendo una línea normativa con todo el equipo de trabajo para un buen resultado ante la sociedad.
- XIV. Acompañar al Presidente a cada una de sus actividades dentro de la agenda municipal para darle cobertura y difusión a su imagen constitucional dentro de la Administración.
- XV. Establecer un lazo con los diferentes tipos de medios de comunicación para un mejor alcance con la ciudadanía y alrededores del municipio.



- XVI. Difundir las acciones y logro del Ayuntamiento de Ocoyoacac, a las diferentes redes sociales y con los medios que apoyan a favor a del Ayuntamiento.
- XVII. Apoyar a cada una de las áreas del Ayuntamiento con material de difusión e impresión para sus actividades a realizar.
- XVIII. Acompañar al Presidente a cada una de sus actividades dentro de la Agenda Municipal para darle cobertura y difusión a su imagen constitucional dentro de la Administración.

#### **VII. Insumos**

1. Camara
2. Dispositivo móvil

#### **VIII.Resultados**

- ✓ Informar al Municipio de los eventos realizados y el objetivo de los mismos
- ✓ Lograr resarcir el impacto de las falsas noticias que afectan la imagen del Ayuntamiento

#### **IX.Políticas**

Se analiza el tipo de publicación y se analiza n las posibles estrategias de medición de impacto ante la recepción poblacional de las mismas en el horario de impacto y de respuesta, cada hora, dependiendo del contenido.





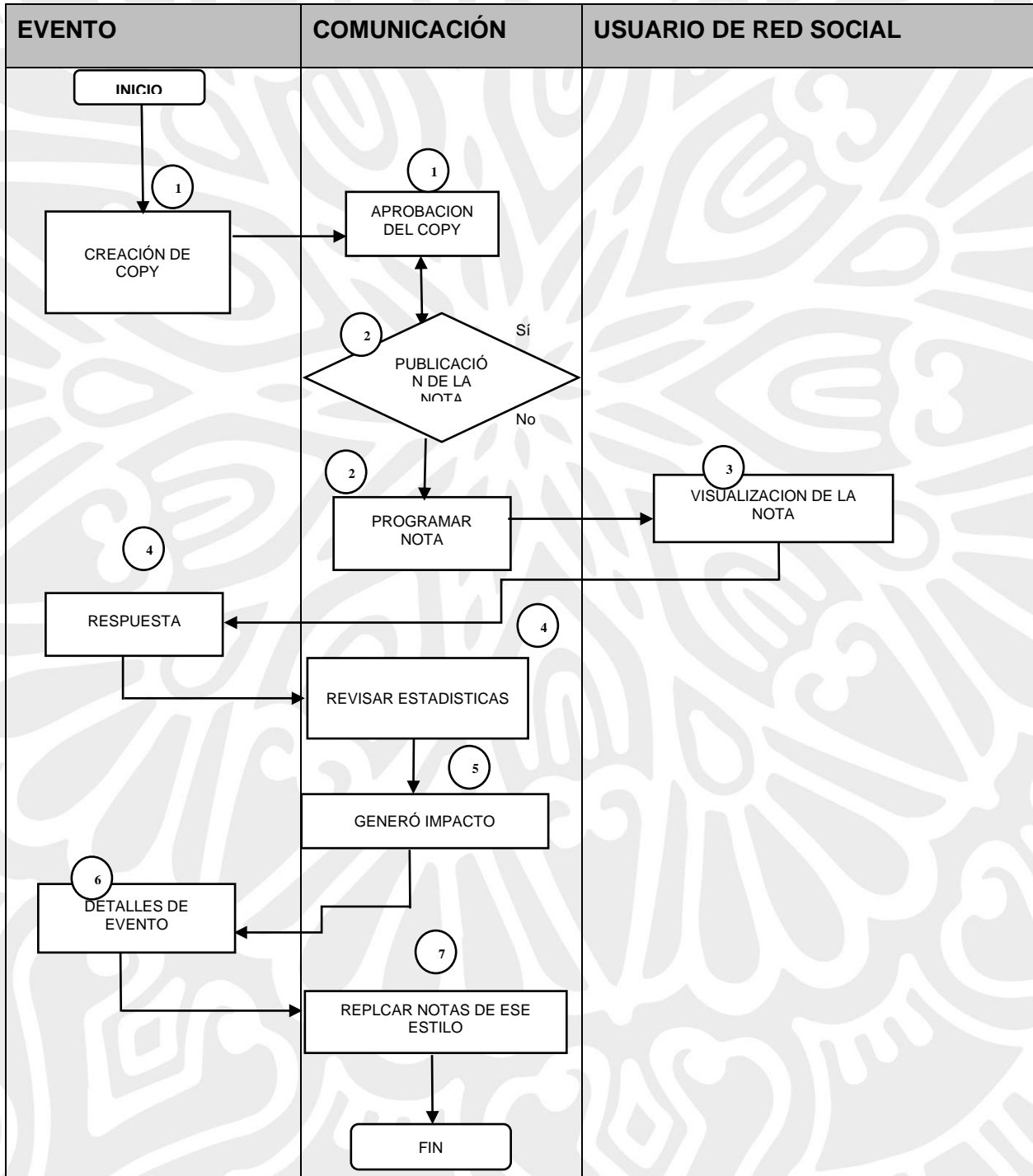
**X. Descripción de actividades: ANÁLISIS DE CONTENIDO DENTRO Y FUERA DE PRESIDENCIA.**

No.	Interesado, unidad administrativa o puesto	Descripción
1	Logística y estrategias de comunicación	Redacción del copy, con los datos del evento.
2	Logística y estrategias de comunicación	Se responden las posibles dudas.
3	Logística y estrategias de comunicación	Se analiza el nivel de respuesta mediante estadísticas.
4	Logística y estrategias de comunicación	Concluye con comentarios y respuestas.



**OCOYOACAC**  
RECONSTRUYENDO EL TEJIDO SOCIAL  
2022-2024

**XI. Diagrama: ANÁLISIS DE CONTENIDO DENTRO Y FUERA DE**



**PRESIDENCIA.**



## **XII. Medición**

De manera diaria se analizan con las métricas de Facebook estas permiten representar el número de personas a las que se han mostrado las publicaciones. Estas métricas, dividen el alcance orgánico y alcance pago, así mismo ayuda a comparar cómo ha sido el rendimiento promedio de tu página a lo largo del tiempo, así como el alcance real que se tiene a la población y el número de interacciones, el tipo de comentarios y el nivel de respuesta.

## **XIII. Formatos e Instructivos**

No aplica



**OCOYOACAC**  
RECONSTRUYENDO EL TEJIDO SOCIAL  
2022-2024

## **FOTOGRAFÍA**

### **I. Captura de Fotografías en Eventos Públicos y no Públicos del Ayuntamiento de Ocoyoacac.**

#### **II. Objetivo General**

El procedimiento de fotografía consiste en llevar a cabo el proceso de captura de momentos importantes y trascendentes en el desarrollo de actividades, eventos, convenios y demás que realice la Administración Pública Municipal.

#### **III. Alcance**

Se pretende que, a través de la captura de estos momentos, se logre una mayor difusión y trascendencia, para que así se logre un alcance significativo en la recepción e impacto de la información que va dirigida a la población de Ocoyoacac.

#### **IV. Marco Normativo**

- Bando Municipal de Ocoyoacac, Estado de México

#### **V. Atribuciones**

- Darle una buena imagen al trabajo del presidente y a los integrantes del Ayuntamiento.
- Generar materiales fotográficos para el contenido de las redes sociales en las actividades dentro de la Administración.

#### **VI. Insumos**

- 1.- Cámara Fotográfica
- 2.- Dron
- 3.- Disco duro

## VII. Resultados

- ✓ A través de la captura y posteriormente de su publicación se pretende que las fotografías tengan un alto impacto en la recepción de la población

No.	Interesado, Unidad administrativa o puesto	Descripción
1	Fotografía	Responsable de estar dentro de los eventos públicos donde se presenta el presidente e integrantes del Ayuntamiento de Ocoyoacac.
2	Fotografía	En todo evento oficial, el fotógrafo cubre los momentos más significativos.
3	Fotografía	El fotógrafo selecciona el material y lo integra al archivo que se tiene, enviándose mediante oficio algunas fotografías para la página web del Municipio

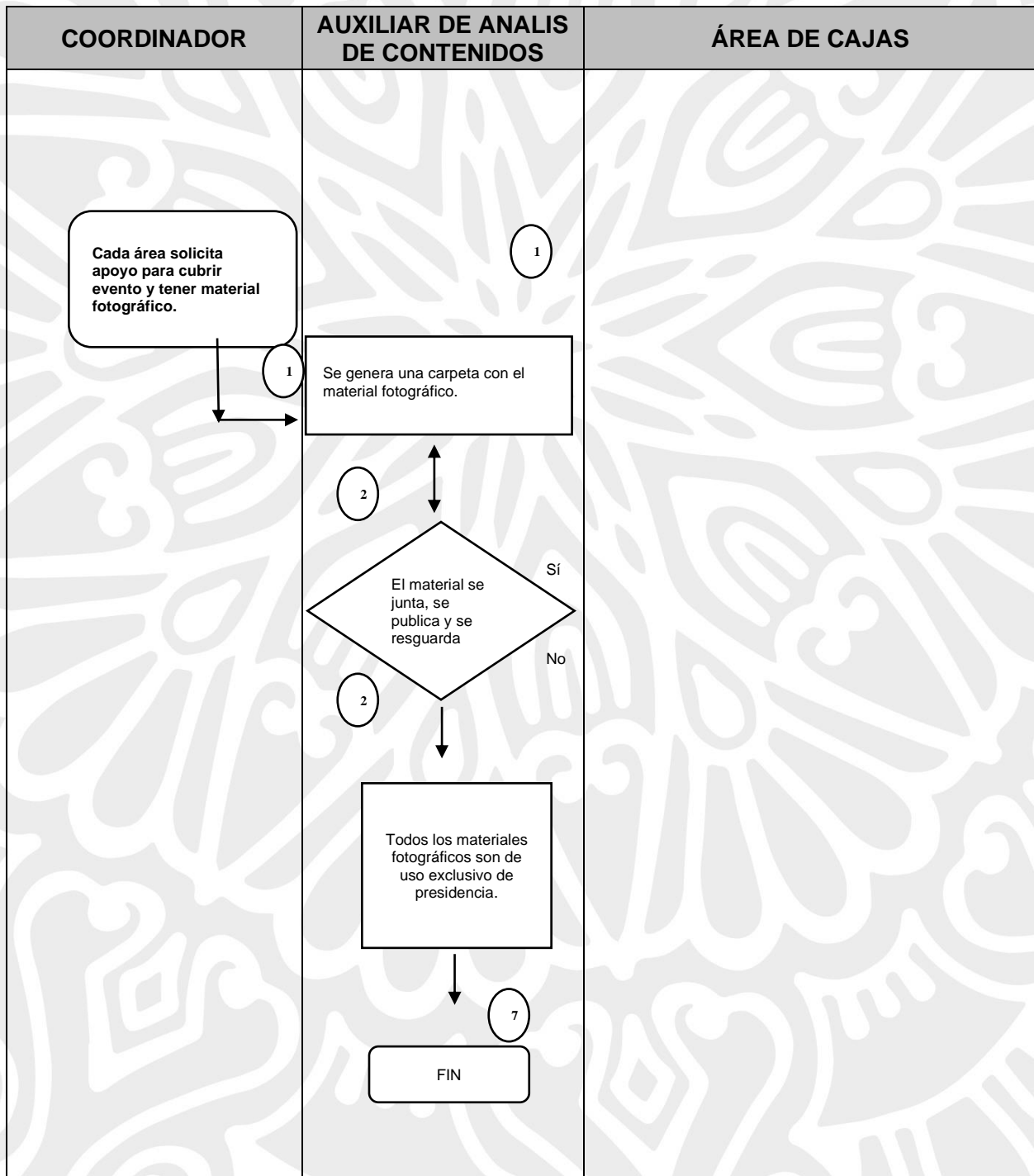
- ✓ De acuerdo a las estrategias de difusión, se espera que las imágenes capturadas sean de buena calidad

## VIII. Políticas

Todo el material fotográfico es de uso exclusivo de Presidencia.

## IX. Descripción de actividades: CAPTURA DE FOTOGRAFÍAS EN EVENTOS PÚBLICOS Y NO PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE OCOYOACAC.

**X. Diagrama: CAPTURA DE FOTOGRAFÍAS EN EVENTOS PÚBLICOS Y NO PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE OCOYOACAC.**







**OCOYOACAC**  
RECONSTRUYENDO EL TEJIDO SOCIAL  
2022-2024

### **XI. Medición**

No se tiene un número mínimo de diseños por área, se incluye únicamente los símbolos y significados que fueron usados en los diagramas de flujo.

### **XII. Formatos e Instructivos**

No aplica



**OCOYOACAC**  
RECONSTRUYENDO EL TEJIDO SOCIAL  
2022-2024

**Autorizó**

**Validó**

---

**C. Samuel Verdeja Ruíz**  
Presidente Municipal Constitucional

---

**Lic. Javier Sierra Acosta**  
Secretario del Ayuntamiento

**Elaboró**

**Revisó**

---

**Mtra. Karina Teresa Gutiérrez  
Torres**  
Coordinadora de Comunicación  
Social

---

**Lic. Marco Antonio Martínez García**  
Secretario Técnico